



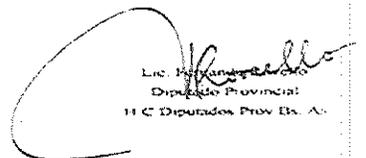
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

De Interés Legislativo el 117° Aniversario de la fundación de la Localidad de Carlos María Naon, perteneciente al Partido de Nueve de Julio, que se celebra el día 1 de diciembre del corriente.


Lic. *[Firma]*
Diputado Provincial
H. C. Diputados Prov. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

Carlos María Naón es una localidad del centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina, perteneciente al partido de Nueve de Julio, próximo a los parajes de El Tejar, Dennehy, San Francisco, Olascoaga y Rauch; al Sur, a 45 km. encontramos a 9 de Julio, al Noroeste a Los Toldos y al Este a Bragado.

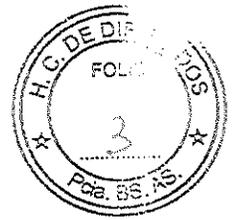
Esta localidad fue fundada un 1° de diciembre de 1904 tras la llegada del ferrocarril al lugar. El nombre hace referencia a quien fuera propietario de las tierras donde se instaló la estación del ferrocarril, el Sr. Carlos María Naón, quien falleció el 18 de diciembre de 1802. El paso del primer tren es tomado como la fecha de fundación de la localidad, el 1° de diciembre de 1904. A pocos kilómetros se encontraba el Fortín Los Ángeles, que era línea de frontera en el siglo XIX y de allí surgen los primeros pobladores que vinieron a instalar sus caseríos en el incipiente Naón.

Presenta una fisionomía tranquila, con calles de tierra y una forestación muy bien conservada. Goza de un clima templado pampeano.

En el año 1990 aproximadamente dejó de pasar el tren de pasajeros y el pueblo comenzó a quietarse. No obstante, el tiempo transcurrido desde la fundación de esta pujante zona agrícola hasta nuestros días da cuenta de una historia de florecimiento, de crecimiento y cambios.

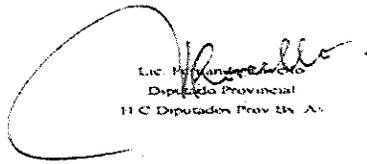
El pueblo cuenta con las siguientes instituciones, una Delegación, un puesto de vigilancia, la Capilla del Sagrado Corazón de Jesús (Patrono del pueblo), una Sala de Primeros Auxilios, el Club Porteño y que cumple una función meramente social, el Club Atlético Naón que participa en la Liga Nuevejuliense de fútbol, y en educación están los tres niveles: inicial, primario y secundario.

Carlos María Naón es un pueblo tranquilo, con sus callecitas pintorescas y su plaza que rebosa de verdor. En cada rincón guarda retazos de su historia, la que sus habitantes se encargan de transmitir y la que sueñan escribir.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Este año, celebra su 117° Aniversario, por ello solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.


Lic. *[Firma]*
Diputado Provincial
H.C. Diputados Prov. B.S. AS.